REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NÚMERO **1.033.789.756**

TRIANA TRIANA

APELLIDOS

WENDY YOHANNA

NOMBRES

Wendy Triana

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **08-JUL-1996**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

15-JUL-2014 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

P-1500150-01241670-F-1033789756-20140625 0047279691A 1

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES:



WENDY YOHANNA TRIANA TRIANA
C.C. No. 1.033.789.756
Celular: 350 465 4259
Dirección: Calle 53B #33ª55 Sur – San Vicente Ferrer
Correo electrónico: wendyms114@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Pedagogía, con sólida formación y experiencia en la planificación e implementación de estrategias educativas orientadas al desarrollo integral de los estudiantes. He complementado mi formación con diplomados en atención a la primera infancia y trastornos del aprendizaje, lo que me permite identificar, acompañar y responder de manera oportuna y empática a las diversas necesidades educativas. Me destaco por mi compromiso ético, capacidad de liderazgo pedagógico, pensamiento crítico y enfoque en la mejora continua. Poseo habilidades para crear ambientes de aprendizaje inclusivos, significativos y colaborativos, promoviendo tanto el desarrollo académico como el bienestar emocional y social de niñas, niños y jóvenes. Estoy preparada para asumir retos dentro de instituciones educativas, aportando con profesionalismo, sensibilidad humana y visión transformadora.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Bachiller técnico industrial
 Instituto Técnico Industrial Piloto
 2014

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:

- Pedagoga
 Universidad Pedagógica Nacional
 2024

OTROS ESTUDIOS

- Diplomado en Atención integral a la primera infancia
 Corporación Tecnopedagógica de la Sabana – 2025

- Diplomado en Psicopedagogía infantil con énfasis en trastornos del aprendizaje
 Corporación Tecnopedagógica de la Sabana – 2025

- Diplomado en DUA Y PIAR
 Corporación Tecnopedagógica de la Sabana – 2025

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA

CURSOS:

- Asesoría para el uso de las TIC en la formación
 SENA
 2025

EXPERIENCIA LABORAL

Gimnasio Santander

Entidad: Colegio Gimnasio Santander
Cargo: Docente de kínder
Duración: agosto 01 de 2024 – mayo 01 de 2025

REFERENCIAS LABORALES:

NOMBRE: Mónica Parada Aranda
OCUPACIÓN: Apoyo académico
CELULAR: 316 5787792 Bogotá

NOMBRE: Erick Yaguapaz **OCUPACIÓN:**
Docente educación física **CELULAR:** 321
2116762 Bogotá

Wendy Triana.
Wendy Y. Triana
CC. 1.033.789.756

Powered by CamScanner

La República de Colombia

La Secretaría de Educación Distrital

y en su nombre, el

Colegio Instituto Técnico Industrial Piloto

Institución Educativa Distrital

Jornada Tarde

Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
Según Resolución Nº 7474 del 19 de Noviembre de 1998 y
Resolución de Integración Nº 2375 del 14 de Agosto de 2002

Confiere a:

Wendy Yohanna Triana Triana

Identificado (a) con C.C Nº 1.033.789.756 de Bogotá

El Título de

Bachiller Técnico Industrial

en la Especialidad de Mecánica Automotriz

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes

Rectora

Dra. Yadira Mina Zapata

Secretaria Académica

Elba Jeannette Vargas Parrado

Registro Interno

Acta Nº 051 Folio Nº 219

Dado en Bogotá, D. C., a los 20 días del mes de Noviembre del año 2014

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos No. 921
del 5 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO
Institución Educativa Distrital

Carrera 35 No. 51B – 87 Sur - Teléfono 270 3817
Bogotá, D.C.

Jornada Tarde

1676
INSCRIPCIÓN S.E.

111001-11014
INSCRIPCIÓN DANE

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de Noviembre del año 2014 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO – INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL. Jornada Tarde, Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Técnico Industrial, según Resolución Nº 7474 del 19 de Noviembre de 1998 y Resolución de Integración Nº 2375 del 14 de Agosto de 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes, que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media,, se procedió a otorgar

EL TÍTULO DE

BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL
en la Especialidad de Mecánica Automotríz

al estudiante cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Wendy Yohanna Triana Triana

Identificado (a) con C.C Nº 1.033.789.756 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General Nº 051 de fecha 20 de Noviembre de 2014

Firmada por

BEPCI YADIRA MINA ZAPATA — **Rectora y**
ELBA JEANNETTE VARGAS PARRADO — **Secretaria Académica**

Dada en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de Noviembre del año 2014

FIRMADA Y SELLADA

Rectora

Bepci Yadira Mina Zapata
C.C. 52.161.992 de Bogotá

Secretaria Académica

Elba Jeannette Vargas Parrado
C.C. 51.877.941 de Bogotá

NOTA: SEGÚN DECRETO No. 1024 DEL 15 DE ASRIL DE 1982. NO REQUIERE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS

Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE

Wendy Yohanna Triana Triana

C.C. 1033789756 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y reglamentarios, le confiere el título de:

Pedagoga

Bogotá D.C., a los 26 días del mes de julio de 2024

Rector

Vicerrector Académico

Secretaria General

Decana Facultad de Educación

Registro No. 27475, Folio 528 del libro de diplomas No. 4
Bogotá D.C., 26 de julio de 2024

103495

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Acta de Grado Individual

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 26 días del mes de julio del año 2024, se proclamó la graduación de los programas de Pregrado y Posgrado de la Facultad de Educación y el Doctorado Interinstitucional en Educación, según consta en el Acta General Nº 722, considerando el cumplimiento de las disposiciones legales de orden nacional y demás exigencias establecidas en los estatutos y reglamentos institucionales, previo juramento reglamentario, la Universidad Pedagógica Nacional le confirió el título de:

Pedagoga

a

Wendy Yohanna Triana Triana

Cédula de Ciudadanía Nº 1033789756,

según consta en el Diploma con Registro Nº 27475, Folio Nº 528, del Libro Nº 4, verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el plan de estudios del programa académico, de acuerdo con el Registro Calificado aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 26 días del mes de julio de 2024, por quienes intervinieron en ella.

Helberth Augusto Choachí González
Rector

Sonia Mireya Torres Rincón
Decana

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General

Victor Eligio Espinosa Galan
Vicerrector Académico

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN
TECNOPEDAGÓGICA
DE LA SABANA

Educación de Calidad a Tu Alcance
Inscrita en el Registro Único Empresarial RUES con NIT: 901817150-2 Matricula No. 9000003442

HACE CONSTAR QUE:

WENDY YOHANNA TRIANA TRIANA

Con documento de identidad C.C. No. 1033789756 de Bogotá D.C.

ASISTIÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

APARTADÓ - 03 DE FEBRERO DE 2025 AL 26 DE FEBRERO DE 2025 – INTENSIDAD HORARIA: 120 HORAS

Registrado en el Libro de Actas No. 01 del primer trimestre de 2025. Expedido y firmado el día 4 de marzo de 2025 con Código:

CPS25AP1086

CORPORACIÓN TECNOPEDAGÓGICA DE LA SABANA NIT: 901817150-2

FIRMA Y SELLO - DIRECTORA

CORPORACIÓN TECNOPEDAGÓGICA DE LA SABANA NIT: 901817150-2

FIRMA Y SELLO – REPRESENTANTE LEGAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en nuestra página https://corposabana.com.co/validacion o escaneando el código QR

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN
TECNOPEDAGÓGICA
DE LA SABANA

Educación de Calidad a Tu Alcance
Inscrita en el Registro Único Empresarial RUES con NIT: 901817150-2 Matricula No. 9000003442

HACE CONSTAR QUE:

WENDY YOHANNA TRIANA TRIANA

Con documento de identidad C.C. No. 1033789756 de Bogotá D.C.

ASISTIÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

DUA Y PIAR: HERRAMIENTAS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA

APARTADÓ - 03 DE FEBRERO DE 2025 AL 26 DE FEBRERO DE 2025 – INTENSIDAD HORARIA: 120 HORAS

Registrado en el Libro de Actas No. 01 del primer trimestre de 2025. Expedido y firmado el día 03 de marzo de 2025 con Código:

CPS25DP2214

FIRMA Y SELLO - DIRECTORA

FIRMA Y SELLO – REPRESENTANTE LEGAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en nuestra página https://corposabana.com.co/validacion o escaneando el código QR

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN
TECNOPEDAGÓGICA
DE LA SABANA

Educación de Calidad a Tu Alcance
Inscrita en el Registro Único Empresarial RUES con NIT: 901817150-2 Matricula No. 9000003442

HACE CONSTAR QUE:

WENDY YOHANNA TRIANA TRIANA

Con documento de Identidad C.C. No. 1033789756 de Bogotá D.C.

ASISTIÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

PSICOPEDAGOGÍA INFANTIL
CON ÉNFASIS EN TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE

APARTADÓ, 25 DE ENERO DE 2025 AL 14 DE FEBRERO DE 2025 – INTENSIDAD HORARIA: 120 HORAS

Registrado en el Libro de Actas No. 01 del primer trimestre de 2025. Expedido y firmado el día 20 de febrero de 2025 con Código:

CPS25SP2119

CORPORACIÓN TECNOPEDAGÓGICA DE LA SABANA NIT: 901817150-2

FIRMA Y SELLO - DIRECTORA

CORPORACIÓN TECNOPEDAGÓGICA DE LA SABANA NIT: 901817150-2

FIRMA Y SELLO - REPRESENTANTE LEGAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en nuestra página https://corposabana.com.co/validacion o escaneando el código QR

Powered by CamScanner

GIMNASIO SANTANDER

FORMACION PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE PENSAMIENTO Y HABITOS DE CONVIVENCIA.

APROBACIONES 21.950 20-12-1.985, 3086 11-5-1993
Y 1465 05-22 1996 SED, DANE 31176904065, ICFES 069393
NIT900202472-5

CERTIFICA QUE

Que: WENDY YOHANNA TRIANA TRIANA identificada con cedula de ciudadanía N° 1.033.789.756 de Bogotá laboró en la institución como docente titular del nivel kínder desde el 01 de agosto de 2024 hasta el 01 de mayo de 2025 desempeñando las siguientes funciones:

- Crear y guiar actividades para el aprendizaje
- Promover el desarrollo social, físico e intelectual de los niños, niñas y establecer un ambiente seguro
- Diseñar actividades y experiencias de aprendizaje que fomenten el desarrollo integral de los niños y niñas, incluyendo habilidades cognitivas, motoras, sociales y emocionales.
- Establecer normas de convivencia, promover la colaboración y asegurar un ambiente seguro y estimulante para el aprendizaje.

Se expide la presente certificación a solicitud del (la) interesado (a)

En constancia se firma en Bogotá a los 30 días del mes de mayo del 2025

JEFERSON ALEJANDRO RUIZ MORALES
Coordinador General.

Calle 128 B BIS No. 92-35 Barrio Amberes Teléfonos: 6804532
E-mail: gimsanco@yahoo.com colsantader@hotmail.com

Powered by CamScanner

FUNDACION FER

FECHA: 22. 07. 2025

Yo wendy yohanna triana triana identificado/a con número de cédula 1033789756 expedido en la ciudad de bogota. manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de julio del 2018 y el Decreto 753 de 2019 y que autorizo a la fundación Fer jardín Las Flores a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, si así lo consideran pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente:

Wendy Triana.
1.033.789.756.

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:02:38 horas del 22/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1033789756,** Apellidos y Nombres **TRIANA TRIANA WENDY YOHANNA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION FER**, con NIT **900479761-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

© 2025

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Powered by CamScanner

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 4197683

Bogotá D.C., 22 de julio de 2025 - 05:11 pm

Código de verificación: **4197683HEFGX_M2XMV_63381**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **WENDY YOHANNA TRIANA TRIANA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1033789756** de BOGOTA D.C.
(MIL TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de *Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C.*, contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de julio de 2025, a las 17:08:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1033789756
Código de Verificación	1033789756250722170805

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/07/2025 05:07:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1033789756** y Nombre: **WENDY YOHANNA TRIANA TRIANA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **120229034** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:06:32 PM horas del 22/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1033789756**

Apellidos y Nombres: **TRIANA TRIANA WENDY YOHANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 276799196

PIB
17:12:46

Bogotá DC, 22 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WENDY YOHANNA TRIANA TRIANA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1033789756:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1033789756 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/07/2025 03:24 PM

Código Verificación: **YJ4RXD6LCN**

Válida hasta: **20/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CamScanner

Powered by CamScanner